

## ACTA DE SESIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL BLINDAJE ANTICORRUPCIÓN

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 horas del día doce de mayo de dos mil veintitrés, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, Mtra. Juliana Rosario Hernández Quintanar- Síndica Regidora Municipal (Presidenta de la Comisión del Combate a la Corrupción), Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres-Presidente de Consejos de Participación Ciudadana, Mtro. Javier Rodríguez Uribe- Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro, Ing. Petrouchka Escoto Robles Presidenta de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas y el Mtro. José Carlos Ojeda Servín – Director de Evaluación de Desempeño.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, misma que se desarrolló al tenor del siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Presentación de la 1ra Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2023.
- IV. Informe de las sesiones del Blindaje Anticorrupción
- V. Asuntos Generales
- VI. Fin de la Sesión.

## DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- ❖ Presentación de la 1ra Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2023.
- ❖ Informe de las sesiones del Blindaje Anticorrupción.

## ACUERDOS DE LA SESIÓN

❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, da la bienvenida y agradece su participación a los integrantes y da lectura al orden del día, comenta que toda esta semana se tuvieron las sesiones de los consejos ciudadanos por eje, se tuvieron 2 por día. Los elementos que componen al Blindaje Anticorrupción son: el tema de Mejora Regulatoria, Transparencia, Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas y los Consejos Ciudadanos por Eje y el motivo de tener las sesiones cada trimestre es para que la Coordinación de Gabinete rinda cuentas de que se están llevando a cabo en tiempo y forma todas las sesiones que obligan los reglamentos. Se verá el 1er trimestre del 2023 y por indicaciones del Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero se

hizo una revisión puntual del cumplimiento de los 6 ejes, 12 programas y de las 126 líneas de acción, y ya han sido atendidas 125 líneas de acción, sólo falta una porque tiene que ver con los causes pluviales que es más del ámbito nacional y estatal de la comisión estatal aguas. Posteriormente sede la palabra al Mtro. José Carlos Ojeda Servín-Director de Evaluación de

Desempeño.

Mtro. José Carlos Ojeda Servín-Director de Evaluación de Desempeño, presenta el porcentaje de distribución de componentes por eje de desarrollo 2023. Eje 1cuenta con 18 componentes, Eje 2 cuenta con 23 componentes, Eje 3 cuenta con 4 componentes, Eje 4 cuenta con 6 componentes, Eje

5 cuenta con 23 componentes, Eje 6 cuenta con 31 componentes, total 105 componentes.

❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta lo referente a las

sesiones del Blindaje Anticorrupción y se muestran los resultados:

❖ La Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, se tuvieron 3 sesiones: en enero

participaron 3 integrantes, en febrero 4 integrantes y marzo 4 integrantes.

Las sesiones de Cabildo, fueron 4 sesiones ordinarias y las 4 fueron cubiertas por los integrantes

de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

❖ En cuanto a los Consejos Ciudadanos por Eje sesionaron de la siguiente manera:

Eje 1 por ti y tu familia, el 08 de mayo 2023, participaron 5 consejeros ciudadanos y 6 servidores

públicos.

Eje 2 por tu tranquilidad, el 08 de mayo 2023, participaron 6 consejeros ciudadanos y 8

servidores públicos.

Eje 3 por tu ingreso, el 09 de mayo 2023, participaron 5 consejeros ciudadanos y 4 servidores

públicos.

Eje 4 por el medio ambiente, el 09 de mayo 2023, participaron 3 consejeros ciudadanos y 5

servidores públicos.

Eje 5 por una mejor calidad de vida y futuro, el 11 de mayo 2023, participaron 5 consejeros

ciudadanos y 9 servidores públicos.

Eje 6 por un gobierno que escucha y resuelve, el 11 de mayo 2023, participaron 5 consejeros

ciudadanos y 8 servidores públicos. Y se muestra gráfica comparativa de participación de los

integrantes consejeros ciudadanos y de los funcionarios públicos titulares de febrero y mayo.

- Con respeto al Comité de Transparencia, hubo 4 sesiones, fueron para Clasificación de información de Inexistencia, Clasificación de información, otro Ordena búsqueda y aclaración de calendario ordinario, Clasificación de información, otro (Se resolvió la suspensión de la sesión para análisis de caso) y Clasificación de información confidencial, se llevaron a cabo en los meses
- ❖ El Comité de Mejora Regulatoria, hubo una sesión en marzo del 2023.

de enero febrero y marzo2023.

- ❖ Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación, comenta que se han cubierto al 100% las sesiones que marca el reglamento del Blindaje Anticorrupción y como área de oportunidad para el eje 3 y el eje 4 es que participen los titulares de las dependencias en las sesiones.
- ❖ Finalmente el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación, agradece la participación de los integrantes y pide una disculpa a nombre del Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinación de Gabinete, ya que no pudo participar porque por parte de Presidencia debió atender una reunión.
- ❖ También comenta que fue publicada la convocatoria para de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, porque ya viene la renovación de esta comisión, se publicó en el mes de abril y cierra el 31 de mayo, ya que se cierre ese proceso que compete a la Coordinación de Gabinete se turna al Ayuntamiento y ya será éste quien dé la aprobación de quienes serán los 5 miembros que habrán de integrar la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas para el periodo 2023-2026, porque el reglamento marca que en julio del presente año se deberá hacer el cambio y entren los nuevos, el reglamento también permite que 2 de los actuales puedan repetir y en este caso serán la Dra. Ivonne Wiener Bercovich y C. José Antonio Escobar Cuevas, entonces faltarían por cubrir sólo 3 titulares.
- ❖ Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las doce con treinta minutos, del día doce de mayo del año dos mil veintitrés se declara finalizada esta sesión.